



Fecha: 26 de octubre de 2022 **Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación
N/R: P.O.49.21

Asunto: **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALANES FLOTANTES DE HORMIGÓN PARA LA ZONA PESQUERA DEL PUERTO DE MAÓ”

En sesión celebrada el 30 de septiembre de 2022 por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas MENORCASUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U. y SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.

Remitida la documentación contenida en los sobres de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado su oferta según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructuras y D. Manel González Amo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Responsable de Infraestructuras del puerto de Maó, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALANES FLOTANTES DE HORMIGÓN PARA LA ZONA PESQUERA DEL PUERTO DE MAÓ” se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Se considera que las oferta técnicas presentadas por MENORCASUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U. y SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L. son de una calidad técnica aceptable, por cuanto definen adecuadamente los materiales a suministrar cuyas características técnicas cumplen con las exigidas en el pliego según refleja la información del fabricante aportada como respaldo documental.

Se recomienda a la Mesa de Contratación que, previamente a la formalización del contrato, verifique que el adjudicatario propuesto cumple con los criterios de solvencia técnica exigidos en los Pliegos.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL RESPONSABLE DE
INFRAESTRUCTURAS,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

Manel González Amo

Víctor Darder Gallardo